

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante GESTOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 8217	
		Vigencia 2026	No. Solicitud 5189
		Pagina 1 de 3	

Fecha de Solicitud: 23 de Julio de 2026
--

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)
--

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS TIENE COMO MISIÓN GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS E INVESTIGATIVAS FORTALECIENDO LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y SOCIALES EN UN MUNDO GLOBALIZADO DONDE LO ESTRUCTURAL Y TECNOLÓGICO VUELVEN UNA NECESIDAD LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS. LOS LABORATORIOS CONSTITUYEN UNA INFRAESTRUCTURA CRITICA PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS, LAS BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y CIENTÍFICAS DE LOS ESTUDIANTES PROYECTADOS A UNA EDUCACIÓN DE ALTA CALIDAD ACORDE CON SU RECONOCIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL, POR LO CUAL LA DOTACIÓN DE LABORATORIOS ES UNA NECESIDAD ESTRATÉGICA PARA GARANTIZAR LA PERTINENCIA ACADÉMICA, LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN ASÍ COMO LA COMPETITIVIDAD ANTE LAS DEMÁS INSTITUCIONES EN UN ENTORNO QUE SE HA CARACTERIZADO EN LOS AVANCES EDUCATIVOS, CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS. LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL MOBILIARIO ESPECIALIZADO DE LOS LABORATORIOS ES NECESARIO PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES ÓPTIMAS EN LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS, EN LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN. EL MOBILIARIO ESPECIALIZADO COMO LO SON LAS SILLAS ERGONÓMICAS, GABINETES DE ALMACENAMIENTO, LAS ESTACIONES DE EXPERIMENTACIÓN Y SUPERFICIES RESISTENTES A LOS AGENTES FÍSICOS Y QUÍMICOS, EL MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS ETC. NO SOLO CUMPLEN UNA FUNCIÓN OPERATIVA SI NO QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN LA SEGURIDAD, SALUD DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES, ASÍ COMO DEL PERSONAL TÉCNICO. LA FALTA DE CONDICIONES ADECUADAS EN LOS LABORATORIOS PUEDE GENERAR ACCIDENTES YA QUE DISMINUYE LA EFICIENCIA EN LA MANIPULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, EQUIPOS, RIESGOS ERGONÓMICOS, ACCIDENTES LABORALES Y DAÑOS MATERIALES, ASÍ COMO PÉRDIDAS ECONÓMICAS. POR OTRA PARTE, LA MODERNIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS IMPACTA DE MANERA POSITIVA EN LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE CALIDAD, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD, ASÍ COMO MEJORANDO LAS CAPACIDADES DE COMPETITIVIDAD ACADÉMICA. LA UNIVERSIDAD REQUIERE DE ESPACIOS O ENTORNOS QUE GARANTICEN Y RESPALDEN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA, EN LOS CONTEXTOS SOCIALES LOS CUALES BUSCAN TRANSFORMAR LOS ESPACIOS DEL CONOCIMIENTO EN UNA SOCIEDAD QUE EVOLUCIONA DÍA A DÍA. LA ADQUISICIÓN DE ESTE MOBILIARIO ESPECIALIZADO DEBE CONTEMPLAR NO SOLO EL SUMINISTRO DEL BIEN FÍSICO, SINO TAMBIÉN SU INSTALACIÓN A CERO METROS ESTO SE DEBE A QUE LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN REQUIEREN INTEGRACIÓN Y EMPALME CON DIVERSAS TECNOLOGÍAS. LA ACTUALIZACIÓN Y DOTACIÓN DE LOS LABORATORIOS Y SU MODERNIZACIÓN SE POSICIONAN COMO UNA INVERSIÓN ESTRATÉGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS, INVESTIGATIVAS Y TECNOLÓGICAS QUE PERMITE A LA UNIVERSIDAD ESTAR EN LA VANGUARDIA DEL DESARROLLO EDUCATIVO COMO LO HA DEFINIDO A LARGO PLAZO EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO (PED) 2018 ¿ 2030, ¿LA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ CALDAS SERÁ RECONOCIDA, NACIONAL E INTERNACIONALMENTE, COMO UNA INSTITUCIÓN DE ALTA CALIDAD EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS RESPONSABLES

CONTINÚA EN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción		Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación:	OTRO. Elemento no encontrado en el catalogo de servicios Contratar la adquisición e instalación de mobiliario especializado con destino a las Unidades Académicas de Laboratorios de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Matemáticas y Naturales, Ciencias y Educación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Artes ¿ ASAB y Ciencias de la Salud, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones específicas y especificaciones técnicas establecidas, en el marco del proyecto de inversión 8217 - Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C.	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO CON DESTINO A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ARTES ¿ ASAB Y CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 8217 - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIO EN LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. BOGOTÁ D.C.
Duración:	SEIS (6) MESES
Valor Estimado:	\$574,799,215.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre:	MILLER GOMEZ MORA
Dependencia:	GESTOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 8217

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante GESTOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 8217	
		Vigencia 2026	No. Solicitud 5189
		Pagina 2 de 3	

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-03-001-17-22-02-2024-	Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia			\$574,799,215
1417	CENTRO DE COSTO Laboratorios	2.2.3	ACTIVIDAD GESTIÓN DE LABORATORIOS	\$574,799,215

FACTORES DE EVALUACION

DE ACUERDO CON LOS ESTABLECIDOS EN LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GC-PR-003-FR-008

MARCO LEGAL

6.1. NORMA(S) GENERAL(ES):
A CONTINUACIÓN, SE ENLISTAN LAS NORMAS GENERALES QUE RIGEN A NIVEL NACIONAL. DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD A CONTRATAR INCLUYA LA NORMATIVA ADICIONAL QUE CONSIDERE.

¿ RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 629 DE 2016. ¿MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿.

¿ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA ARTÍCULO 69, SE GARANTIZA LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. LAS UNIVERSIDADES PODRÁN DARSE SUS DIRECTIVAS Y REGIRSE POR SUS PROPIOS ESTATUTOS, DE ACUERDO CON LA LEY.

¿ LEY 80 DE 1993 POR LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LA CONTRATACIÓN CON RECURSOS PÚBLICOS.

¿ LEY 1150 DE 2007 POR MEDIO DE LA CUAL SE INTRODUCEN MEDIDAS PARA LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA EN LA LEY 80 DE 1993 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LA CONTRATACIÓN CON RECURSOS PÚBLICOS.

¿ LEY 1474 DE 2011 CONOCIDA COMO EL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN EN COLOMBIA, DICTA NORMAS PARA FORTALECER LA PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN, MEJORANDO LA GESTIÓN PÚBLICA.

¿ LEY 1562 DE 2012 MODIFICA EL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES EN COLOMBIA, TRANSFORMANDO LA "SALUD OCUPACIONAL" EN "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" (SST). ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE AFILIAR A INDEPENDIENTES, AMPLÍA LA COBERTURA, DEFINE NUEVAS RESPONSABILIDADES PARA EMPLEADORES Y ARL, Y ENDURECE LAS SANCIONES PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES.

¿ ACUERDO 003 DE 2015 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015 EXPEDIDA POR LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD. Y DEMÁS NORMAS CIVILES Y COMERCIALES CONCORDANTES. LAS NORMAS QUE RIGEN LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES EN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA SERÁN APLICABLES EN LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES. Y A FALTA DE ÉSTAS. REGIRÁN LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

¿ DECRETO 1082 DE 2015 POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	ESTUDIO TÉCNICO	
2	ESTUDIO FINANCIERO	
3	ESTUDIO JURÍDICO	

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
1	\$ 574.799.215	FUENTE: 1-100-I014- VA-Estampilla Universidad Distrital Estampilla UD Ley 1825 de 2017
2	\$ 574.799.215	META: 1. Fortalecer 100 Por ciento de las Unidades Académicas de Laboratorios diagnosticadas en el marco del proyecto
3	\$ 574.799.215	ACTIVIDAD: 1.14 Adquirir mobiliario especializado para Unidades Académicas de Laboratorio
4	\$ 574.799.215	CONCEPTO DEL GASTO: 023201010030106 Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas
5	\$ 574.799.215	ELEMENTO PEP: PM/0230/0111/22020500282
6	\$ 574.799.215	RUBRO PRESUPUESTAL BOGDATA: 023011722022024028211050

ANALISIS DE RIESGOS

VER ESTUDIOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GC-PR-003-FR-008

ESTUDIO DE MERCADO

La Información Suministrada en los ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS es el consolidado de las necesidades enviadas por los Laboratorios de las Facultades: Ciencias Matemáticas y Naturales (SICAPITAL 3879), Ciencias de la Salud (SICAPITAL 3883), Ingeniería (SICAPITAL 3878), Ciencias y Educación (SICAPITAL 3894), Artes-ASAB (SICAPITAL 3885), y del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SICAPITAL 3886).

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante GESTOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 8217	
		Vigencia 2026	No. Solicitud 5189
		Pagina 3 de 3	


MILLER GOMEZ MORA

Firma del Responsable de la dependencia solicitante